

ACTA Nº 01 – 2018.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.", CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018.

En el cantón Chordeleg, provincia de Azuay, a los 22 días de marzo del 2018 a las 19H58 en la sede social de la compañía se reúnen los Señores Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.", quienes han sido convocados previamente a través de una publicación escrita en uno de los medios de prensa de mayor circulación en la Ciudad de Chordeleg, siendo este el periódico LATE del día miércoles 7 de marzo del 2018, página 23, así como notificación a los correos electrónicos señalados por los señores accionistas para recibir comunicaciones; contándose con la presencia de los siguientes Señores accionistas: Cabrera Moscoso Carlos Tarquino, Cando Gómez Jonathan Sebastián, Cando Gómez Marcelo Andrés, Cando Merchán Jeremán José Miguel, Castro Montesdeoca Edgar Alfredo, Castro Samaniego Oswaldo Olmedo, Cobos Guzmán José Miguel, Idrovo Llanos Miguel Ignacio, Jara Suarez Fausto Arsenio, López Granda Miguel Rosalino, Matute Cando Christian Alexander, Pacheco Astudillo Luis Augusto, Peláez López Henry Adrián, Peñaranda Peñaranda Christian Javier, Raiban Vargas Santiago Efraín, Sarmiento Molina José Luis Gilberto, Vargas Tacuri Celso Pompilio, y Zhingri Mosquera Pablo Gonzalo, esto es 18 socios que representan el 53 % del capital social de la Compañía. Preside la reunión de Junta General el Sr. José Luis Sarmiento, actúa como Secretario el Sr. Gerente de la Compañía Christian Peñaranda Peñaranda, y por pedido expreso del Gerente y por decisión unánime se nombra secretario ad-hoc al asesor jurídico de la compañía, el Abg. Milton Liagzha Rodas, quien presente acepta el cargo. El Sr. Presidente da la bienvenida y ordena la lectura de la convocatoria que contiene el orden del día que es el siguiente: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2017, 3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía referente al año 2017, 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía del año 2017; Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, 5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2017. Inmediatamente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Se constata la presencia de 18 socios que representan 10.800 acciones, esto es el 53,88 % del capital de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**- El Sr. Christian Peñaranda ha presentado su informe por escrito con la debida antelación y ha estado disponible para su revisión, el mismo que se da lectura ante los señores accionistas y en él se detallan las gestiones y el estado de la compañía, terminado la lectura se pone en consideración de los presentes. El Sr. Pablo Zhingri Mosquera mociona la aprobación del informe del Sr. Gerente, moción que es apoyada por el Sr. Carlos Tarquino Cabrera y al no existir otra moción de forma unánime los presentes resuelven aprobar el Informe del Sr. Gerente correspondiente al 2017 y autorizan el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL AÑO 2017.**- El Sr. Comisario de la compañía Jonathan Cando presenta ha presentado su informe por escrito, el cual es dado lectura y contiene el análisis de gestión de la administración y su criterio sobre la razonabilidad de los balances, sugiriendo su aprobación. Terminada la lectura se pone en consideración de los Señores Accionistas. El Sr. Oswaldo Castro Samaniego mociona que se apruebe el Informe del Sr. Comisario, moción que cuenta con el apoyo

del Sr. Edgar Alfredo Castro. Sin existir otra moción los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- Se da lectura a los resultados constantes en los balances para conocimiento de todos los señores accionistas, luego de lo cual es puesto en su consideración. El Sr. Miguel López Granda mociona que se aprueben los balances de la compañía, moción que cuenta con el apoyo del Sr. Celso Pompillo Vargas. Sin existir otra moción los presentes resuelven aprobar los balances de la compañía que han sido presentados por el Sr. Gerente de la compañía correspondiente al año 2017 y autorizan el envío a los organismos de control. 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017.- Se informa a los Señores accionistas cuales pueden ser los destinos de las utilidades de la compañía, siendo estos. Repartirse, formar una reserva o capitalizarlos. Luego de un breve análisis el Sr. Oswaldo Olmedo Castro mociona que se queden estos dineros en la compañía y se forme una reserva, y por lo tanto no se repartan. Moción apoyada por el Sr. Miguel Ignacio Idrovo. Sin existir otra moción todos los presentes resuelven que las utilidades queden en la compañía formando una reserva. Una vez que se han evacuado todos los puntos del orden del día y siendo 20H24 se declara concluida la reunión de Junta General de Accionistas de la Compañía. Para constancia firman:

Atentamente,


Sr. José Luis Sarmiento
PRESIDENTE


Sr. Christian Peñaranda Peñaranda
SECRETARIO

Yo, Christian Peñaranda Peñaranda, en mi calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas de la Compañía de transportes Chauvinzhin Transchaurinzhin S.A., certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

Chordeleg, 23 de marzo del 2017

